

RFC: [REDACTED] Hoja 1 de 2
Nombre: MIRIAM ELIZABETH TENORIO PEÑA

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2023
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	01/05/2024 11:50	Fecha de vencimiento:	30/04/2024
Número de operación:	240430167391		
Versión:	5.7.27		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A cargo:	1,249
Recargos:	18
Cantidad a cargo:	1,267
Cantidad a pagar:	1,267

INGRESOS QUE DECLARA:

Actividad empresarial y servicios profesionales (Honorarios)

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: [REDACTED] Importe total a pagar: **\$1,267**

Vigente hasta: **09/05/2024**



RFC: [REDACTED] Hoja 2 de 2

Nombre: MIRIAM ELIZABETH TENORIO PEÑA

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Ejercicio:	2023
Fecha y hora de presentación:	01/05/2024 11:50	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	240430167391		
Versión:	5.7.27	Fecha de vencimiento:	30/04/2024

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.

